

En Jerez. Fuera. Un trimestre. 6'75 p. Un mes. 2 ptas. Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion. Compás, 2

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Julio de 1887.

Núm. 9594

## El Guadalete.

### EL SALDO DE «EL MANIFIESTO.»

Ayer, al terminar el año económico, nuestro apreciable colega *El Manifiesto*, que lleva al día el balance de las desdichas que pesan tan duramente sobre este pobre país y con tan mortal pesadumbre sobre la region gaditana, inserta el artículo que vamos a reproducir a continuación, porque a ello nos obliga el que lo dedica a la mayor parte de los periódicos de que trata digna de escitar en alto grado el interés público. Juzguen nuestros lectores:

#### CONSULTA.

Vamos hoy a dirigirnos a nuestros compañeros de la prensa, para pedirles consejo, y conocer su modo de pensar y la actitud que consiguientemente adoptarían en el caso de que el gobierno, mal inspirado, u obedeciendo a sugerencias particulares, que resultarian tal vez agenas del decoro y respeto que se debe a los pueblos, si se conocieran los móviles íntimos que las estimulan, nombrase para presentarlo superintendente en política y administración a uno de esos desgraciados que, brotados de las timbas ó de otros lugares *non sanctos*, solo sirven para desprestigiar lo mismo que representan, y desmoralizar todo aquello en que ponen su mente y sus manos.

Vamos a suponer un gobernador tipo ó un tipo gobernador; y para describirlo en todos sus menores detalles, supongamos tambien que en él se encuentran reunidas todas las bellaquerías, toda la desvergüenza, toda la degradacion política y administrativa que se ven esparcidas acá y allá, constituyendo las dotes características de esos seres desgraciados, deshonra de la política y vergüenza de la administración.

Supongamos, pues, que tal sujeto sea hombre tan de pelo en pecho, que sea capaz de dar la cara con una frescura capaz de helar al mismo calor de Julio, y ejecutar por sí mismo, ó por sus agentes, las siguientes fechorías:

No aprobar ningun presupuesto municipal ni provincial, si no le aflojan cantidades, cuyo montante se evalúa en proporcion de la importancia de los pueblos.

No aprobar presupuestos de obras para mejoras, si no se paga idéntico tributo.

Vender los cargos de presidentes de los municipios.

Sostener a unos ó suspender a otros, mediante cuotas convenientes.

Exigir a estos una tributacion mensual a estilo de lo que hacen los bajáes en Marruecos.

Recibir el pago de un chanchullo, cuyo pago se evaluó y convino en mil quinientos pesetas, en dos billetes de a mil, y no devolver el sobrante, exigiendo en cambio unos *cominos* de dos cajas de tabacos, importantes ciento veinte pesetas, a pretexto de que el picaro de su secretario se fumaba cuantos hallaba a mano.

No despachar un expediente de interés administrativo sin percibir tanto más cuanto, y despacharlos siempre; no en justicia, sino con arreglo a los pesos que se pudiesen encima.

Comerciar con los presos detenidos gubernativamente.

Comerciar con las casas de lenocinio.

Comerciar con las casas de huéspedes que reciben soldados licenciados.

Exigir a las casas de préstamos, sin dejar una, un subsidio de 250 pesetas por casa, con amenazas de formacion de expediente, y que llevase a cabo la amenaza, hasta que, ablandados los perseguidos, dieran lo que se les exigía.

No dar un pasaporte, al *sursum corda*, sin percibir una mosca del tamaño de veinte y seis duros, aunque los interesados presentasen la documentacion en regla; y, por el contrario, darlos sin pararse en pelillos ni en trenzas completas, cuando el *quidam*, sin andarse con retóricas, lo primero que hiciera fuese vaciar la bolsa.

Si tal ente y tan repulsivo, nos fuera enviado aquí, a esta ciudad tan generosa, tan magnánima, y fuera una constante amenaza para todos los más sagrados intereses, ¿cuál debería ser la conducta de la prensa gaditana?

Tal es la consulta que hoy hacemos a todos nuestros compañeros, de quienes esperamos, dada su bondad y galantería, que no nos escatimarán sus consejos, ni dejarán de darnos a conocer la actitud que en tal caso tomarían ellos, que deben ser la salvaguardia y defensores de todos los intereses, y muy especialmente de los que conciernen a la moralidad y a la decencia administrativa.

Si tal gobernador nos lo enviara el gobierno, ¿deberíamos considerar ese regalo como un insulto sangriento lanzado a la faz de toda una provincia tan digna de que se la respete y considere?

¿Deberíamos todos juntos, dado el envío de semejante *dije*, formar un haz apretado y declarar guerra de exterminio a semejante monstruosidad político-administrativa?

A estas dos preguntas agradeceríamos que se nos contestase categóricamente.

Y como estamos muy presionados por las circunstancias, rogamos la mayor prontitud de este modo los consejos y pareceres tendrán doble mérito, el de ser buenos y llegar oportunamente.

Dado que fuese posible el hecho que en hipótesis establece *El Manifiesto*, la contestacion afirmativa a sus preguntas será unánime en todos los periódicos a quienes se dirige. El día en que fuera probado patentemente el súcio baldon que *El Manifiesto* pinta, no se concebiría que hubiese ni gobierno tan cínico que a conciencia amparase a funcionarios tan abyectos, ni pueblos tan degradados que los tolerasen. Es todo lo que nos ocurre decir, para estimar en todo su valor y alcance el saldo de cuentas con la opinion pública que ayer presenta *El Manifiesto*.

#### AYUNTAMIENTO.

Como habíamos anunciado el lunes a las nueve de la noche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para continuar acordando y fallando sobre las solicitudes y protestas presentadas contra el reparto. Se leyeron 165 instancias sobre las que recayeron otros tantos acuerdos parecidos a los anteriores, durando la sesión hasta las cuatro y media de la mañana del día siguiente.

Como era de esperar dada la conducta censurable del Sr. Alcalde ocurrieron varios incidentes que debemos mencionar.

Comencemos por hacer constar que a las siete y media de la noche atravesó la Guardia civil en correcta formacion por la calle más principal de Sanlúcar, ocupando el patio del Ayuntamiento, sin duda por orden del Sr. Alcalde.

Varios municipales y serenos penetraron armados dentro del salon de sesiones, donde se encontraba un numeroso é ilustrado público compuesto de las personas más respetables de Sanlúcar, que sin duda fueron a demostrar con su presencia las impropiedades precauciones adoptadas.

A las doce de la noche habia votado el Ayuntamiento tantas proposiciones de censuras contra la presidencia como instancias, pidiendo la nulidad del reparto, se habian leído.

El Sr. D. Antonio Herrera pide a la presidencia suspenda la sesión por lo avanzado de la hora, negándose el Sr. Alcalde a lo solicitado, protestando el concejal aludido y negándose la presidencia a admitir ninguna clase de protesta.

A las doce y media comenzó el desfile de algunos señores Concejales é individuo de la Junta repartidora, pero quedando el número suficiente para que siguieran recayendo los acuerdos anteriormente expresados.

Al leerse la solicitud del Sr. Gallardo en que pide se le incluya en el reparto solo por vinos, pidió el Sr. D. Camilo La Cave se enviara a los tribunales por crear la ofensiva al Ayuntamiento, pero el Excmo. Sr. D. Gallardo desechó el Sr. D. Camilo La Cave y lo solicitado por el señor Gallardo.

De las dos de la noche en adelante todo el interés de la sesión quedó reducido al sueño de los repartidores, repitiéndose diferentes veces la siguiente escena:

Sr. Presidente: ¿Qué opina la Junta acerca de la solicitud que acaba de leerse?

El Sr. Perez Rodriguez: La Junta está durmiendo.

El Sr. Presidente: ¡Eh! Sr. Saelices, ¿qué opina la Junta?

El Sr. Saelices: No me he enterado ¿qué se solicita?

El Sr. Presidente: Que se le clasifique en clase inferior.

El Sr. Saelices: Bueno. Que se le dé lo que pide.

El Ayuntamiento, acuerda desecharla en la forma expresada.

Leida otra protesta se reproduce la misma escena que en la anterior y manifestado por el Sr. Presidente que allí no se iba a dormir, contestó el Sr. Saelices que los que trabajaban durante el día, necesitaban la noche para descansar.

Se leyó otra protesta y preguntado por el Presidente la opinion de la Junta contestó uno de los repartidores que informara el Sr. Masdeu (D. Eduardo,) que a la sazón se encontraba durmiendo.

El Sr. Masdeu despertó... y dice, bueno... bueno...

Y así, poco más ó menos, continuó la sesión hasta la hora anteriormente señalada, en que se retiraron los individuos del Ayuntamiento, la Junta, el ilustrado público que tuvo paciencia para presenciar el acto, los municipales y serenos y por último la Guardia civil cerrando la marcha.

Cualquier forastero que hubiera entrado en Sanlúcar a esa hora y presenciado el espectáculo que juicio hubiera formado de esta localidad, y sobre todo, del encargado de dirigir las discusiones del Ayuntamiento?

En fin... cosa de toristas.

#### EL CORREO DE AQUELLA CIUDAD DICE

que la Junta que formó el repartimiento personal se ha arrepentido de su obra, declarándola nula, lo propio que ha hecho después el Ayuntamiento, donde parece que tienen mayoría los conservadores.

*El Correo*, exasperado, se desahoga en estos términos contra la dicha Junta:

«Después que aceptaron los honoríficos cargos que depositaban en sus manos la confianza de todo el vecindario, para que con arreglo a sus conciencias y los leales proceder que todos tenían el derecho de exigirles, hicieran equitativamente el reparto de sumas con arreglo a los bienes de fortuna que cada cual poseyera y circunstancias más ó menos onerosas que a cada vecino rodearan; después de llevar a cabo este trabajo entre mil algaradas, naturales exigencias y autoritarias imposiciones, han tenido la insensatez de declarar, quizás por sugerencias malélicas y debilidades incomprensibles, que su obra deben considerarla nula por lo desacertado de sus distribuciones, la forma irregular con que la han llevado a cabo y las injusticias que contienen. Defectos ó faltas en las cuales no habian fijado su atencion hasta después de firmada por todos el acta de repartimiento y cuando los intereses de los ricos empezaron a poner en juego los medios de burlar la exaccion, causa primordial de las tareas de dicha junta. ¡Qué escarnio! ¡Qué vergüenza! ¡Qué falta de seriedad y de civismo!»

Las personas imparciales de Sanlúcar se dirán: ¿cuándo llegará el día en que, contribuyendo los vecinos equitativamente para atender a las cargas del procomún, esté el pueblo bien gobernado y no presente el repulsivo cuadro que allí se observa, con escarnio de la policía, de la salud pública y de los más elementales deberes que impone la administración de un pueblo culto?

Y como el Gobierno ha confirmado en la Alcaldía al Sr. Gonzalez Romo, cualquiera puede ahora averiguar la solución que vá a tener el conflicto que hoy pesa sobre aquella ciudad.

#### CARTA DE YAP.

Son muy interesantes y sobre ellas llamamos la atencion de nuestros lectores —las noticias contenidas en una carta escrita en Yap por un español que desde hace algun tiempo reside en aquel punto.

La carta es puramente familiar. De ella, pues, solo vamos a reproducir los párrafos que se relacionan con el interés público. Dicen así:

«Yap (Carolinas) 9 de Enero de 1887.

Queridos padres: Por una rarísima casualidad puedo dirigiros esta después de ocho meses, pues aprovecho la oportunidad de haber tocado en esta un barco de vela procedente de las islas Marianas, y como ha de regresar a ellas después de hacer su expedicion y dichas islas tienen la fortuna de comunicarse con Manila cada tres meses, todos los peninsulares que aquí estamos hemos entregado al patron de dicho barco la correspondiente carta

para nuestra respectiva familia, a fin de que por una serie de combinaciones lleguen a su destino: tal es el abandono en que estamos. ¡Quién habia de decir que después de tanto ruido como han dado las dichosas Carolinas y de haber estado expuestos a un conflicto con Alemania, se habia de olvidar de ellas el gobierno tan pronto y nos habia de abandonar tambien a los que llenos de entusiasmo vinimos aquí por su mandato a raíz de aquellos sucesos!

«Aquí estamos pasando la pena negra para comer, pues al salir de Manila nos encargaron que hiciéramos ranchos para seis meses, y como llevamos ya cerca de ocho y en este país no hay industria ni agricultura, estamos ya dos meses comiendo coco y algunas frutas y raíces.

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El príncipe de Gales vestido de escocés, así como el duque de Edimburgo, escogió pareja y todos los príncipes siguieron su ejemplo, disponiéndose a bailar. Entre las 18 parejas estaba la de la infanta Eulalia, rica y elegantemente prendida, que tenia por caballero a uno de los hijos del príncipe de Gales.

Al rigodon siguieron varios walses y otros rigodones, que sin descanso fueron bailando hasta la hora de cenar por los príncipes, en un círculo, y por los simples mortales en otro.

«El golpe de vista del salon principal era fascinador, pues los torrentes de luz que le iluminaban, destabranaban al reflejarse en las miriadas de brillantes y en los bordados uniformes.

«Joyas magníficas llevaban la Infanta doña Eulalia, la princesa de Gales, la duquesa de Edimburgo, la reina de Bélgica y la gran duquesa Ségia de Rusia, y trajes vistosísimos todos los concurrentes, pues nadie puede asistir más que de uniforme y calzon blanco con media gris perla y zapato con hebilla. Únicamente los militares tienen el privilegio de llevar pantalón.

«En el baile de anoche se dice hubo un pique diplomático que se arregló bien pronto: la causa fué la de si no habian reservado buen sitio al personal de las embajadas y legaciones. La verdad es que el excesivo número de invitados hacia muy difícil la colocacion. Al fin todo se arregló con la demostracion del buen deseo por una parte y la indulgencia por la otra.

«Ya era más de la una y media de la madrugada, cuando el cortejo de personas reales se dirigió al soberbio salon en que se preparan las cenas en tales solemnidades. Los manjares más succulentos y los vinos más exquisitos se sirvieron con profusion, reinando la animacion consiguiénte en circunstancia tan satisfactoria.

«Los reyes y príncipes conversaron con los individuos del cuerpo diplomático, que formaban círculo. Una hora más tarde desalojaron el comedor, que fué inmediatamente invadido por los concurrentes que no habian penetrado antes. Entre tanto, no se interrumpieron las cuadrillas y los walses hasta más de las tres de la mañana, en que terminó una de las más brillantes fiestas de las muchas celebradas en el famoso palacio de Buckingham.

«En un tren exprés saldrán a las siete y veinticinco de esta tarde de la estacion de Paddington la mayor parte de los príncipes que van a Windsor a pasar el día de mañana con la reina Victoria, así como tambien algunos, muy pocos, representantes extranjeros, que tendrán el honor de comer esta noche con S. M., entre ellos el Sr. del Mazo, ministro de España.

Suyo amigo.—Sonorey.

(Del Correo.)

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.—A.»

«El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda por un favor señaladísimo alguna que otra lata de conservas que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

CONSPIRACION DEL GENERAL BOULANGER.

Berlin 28 (7:30 noche).

La Gaceta de Colonia publica hoy un artículo de sensación refiriendo el descubrimiento de un complot organizado por el general Boulanger, y que fracasó gracias al patriotismo y a la lealtad de otro general republicano.

Pone en claro el relato de la Gaceta de Colonia que desde hace meses el general Boulanger, infatuado por la popularidad de que disfrutaba en el ejército, concibió el proyecto de dar desde el ministerio de la Guerra un golpe de Estado que pusiese la dictadura en sus manos y que hiciese del militarismo el primer poder de la república.

La fundación de su Circulo militar tuvo realmente por objeto crear un centro de union y de propaganda para los oficiales boulangieristas. Cuando el general Boulanger consideró el plan bastante maduro, resolvió aprovechar para el golpe de Estado los ejercicios que todas las noches congregaban a la guarnición de París. El proyecto era salir de los ejercicios, apoderarse de los ministros, del Eliseo y de los jefes de partido, y proclamar la dictadura de Boulanger: en los pormenores se trataba de una reproducción del 2 de Diciembre.

El general Sausier, gobernador militar de París, sin embargo, tuvo confianza de lo que se tramaba y resolvió evitarlo.

Dió inmediatamente cuenta de lo que sucedía al jefe del gobierno y al ministro del Interior, tomó sus disposiciones para tener siempre fuerza legal en todos los centros de ejercicios, y por último celebró una conferencia con el general Boulanger, revelándole lo que se decía sobre él.

El general contestó indignado rechazando como calumniosas las confidencias.

Esto ocurría poco antes de la caída de Boulanger, y ni Sausier ni los demás ministros tenían pruebas de la existencia de la conspiración. Hoy, según la Gaceta de Colonia, el gobierno francés tiene ya aquellas pruebas.

Excuso decir que trasmiso este relato únicamente a título de curiosidad, no garantizando su exactitud, como hace la Gaceta de Colonia.

EL NUEVO SISTEMA DE LEGISLAR.

Londres 28 (9:48 noche).

Los diputados irlandeses han anunciado su propósito de volver a trabajar en sentido obstruccionista para detener el proyecto de ley sobre Irlanda en su estado actual parlamentario lo menos quince días.

El gobierno, a su vez, aplicará probablemente ahora el mismo procedimiento que en la segunda lectura del bill, y que produjo la retirada momentánea de los irlandeses y de los liberales del Parlamento.

Al efecto hará que la Cámara resuelva de antemano que el debate no pueda prolongarse más allá del fin de esta semana, y cuando cumpla este plazo se procederá a la votación.

PLATO DEL DIA.

«Un conocido fabricante de géneros de punto de Barcelona, D. José Sala, ha inscrito una hija suya, en el Registro con los nombres de Ley, Justicia, y Libertad.»

Hé ahí tres nombres que han de ocasionar a esta niña—cualquiera de ellos que se escoja—pasos más cómicos que aquellos de ciertas piezas en donde se grita ¡Jesús! ¡Socorro! porque hay personajes que se llaman así.

Y algunas veces no serán precisamente cómicos los lances... También los habrá dramáticos.

Un sudor se les irá y otro se les vendrá a los padres de la niña, siempre que haya elecciones.

No podrán menos de oír con terror aquello de:

—¡Ha sido atropellada la Ley! ¡Qué abuso tan vergonzoso! ¡Qué violación tan escandalosa!

Encontrará novio difícilmente, porque sabido es que la Ley no se casa con nadie.

Y si se casa, ¡qué situación la del marido!

Le será imposible rechazar el dote de la niña aunque se lo den en moneda falsa; porque los padres se apresurarán a decirle:

—Caballero, ¿se atreverá usted a negar que ese oro es de Ley?

El infortunado esposo se verá obligado a obedecer perpetuamente a la Ley, y a no faltarle en lo más mínimo; pero ella en cambio, se verá apurada para negar sus favores al que se los pida en esta forma:

—Señora, todos los ciudadanos somos iguales ante la Ley!

Si en vez de este nombre, se elige el de Justicia, los apuros de la muchacha subirán de punto.

Todavía le será más difícil casarse; porque ¿quién quiere caer en manos de la Justicia?

Lo cual no impedirá que jueces y abogados, escribanos y procuradores, alguaciles y corchetes, intenten tratarla como cosa propia.

Será una grosería muy grande decir en su presencia:

—¡Justicia, y no por mi casa! Si es delgada, no le faltará el mote de Justicia seca; y si es voluminosa, exclamarán las comadres:

—Ande usted, y luego dicen que no hay Justicia en la tierra...

Se le atribuirán relaciones con todos los perdidos de España, y las personas que la estimen se estremecerán al oír:

—Fulano ha tenido que ver con la Justicia.

¡Pues no digo nada, si prevalece el nombre de Libertad!

¡Mandan los reaccionarios? Caten ustedes a la pobrecilla ocultándose, huyendo de España ó cambiando de nombre, so pena de andar expuesta a los mayores atropellos.

¡Reconquista el pueblo la plenitud de sus derechos? Lo primero que hará la muchedumbre será ir a victorearla y aclamarla, y enseñarla... No hay por qué decir lo que pasará enseguida, sabiendo que la Libertad debe ser igual para todos, porque si no, no es tal Libertad.

¡Libertad, libertad sacrosanta!

Los liberales se crearán obligados todos a hacerla el amor con el Himno de Riego ó el de Espartero.

Los absolutistas irán siempre en pos de ella, no por disfrutarla, sino por... perseguirla.

Los guardias de orden público la solicitarán con vivas instancias, y será una crueldad impedir la realización de una fórmula verdaderamente infalible para aliar la Libertad con el Orden.

Si alguien se propasa hablando con ella, y se le reprende, podrá responder muy seria:

—Este es el único medio que conozco de hablar con Libertad.

Si contr- matrimonio, ocurrirá el peregrino y contradictorio caso de que un hombre, a la vez que entre en posesión de la Libertad, pueda decir que ha renunciado a ella.

Y si el marido se va de picos pardos, nada le será más fácil que oponer a las recriminaciones de la esposa estas palabras impregnadas en dulce ironía:

—¡Por qué te quejas? No eres justa... te juro (dándole un beso) que no pienso más que en gozar de mi Libertad.

Y así sucesivamente.

Por todo lo cual, aunque respeto profundamente la decision del conocido fabricante de géneros de punto de Barcelona—con cuya benevolencia cuento al aderezar aquest bullit,—me permito creer que los nombres de Eufrasia, Sinforosa y Ceferina están expuestos a menos contingencias.

¡Ah, señores! ¡Mantengámonos dentro de la realidad!

M. DE C.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Loretta, 61, rue Caumartin.

Bajo la presidencia del alcalde

de 1.º Sr. D. José de Bertemati y asistiendo los Concejales Sres. Zapata, Rubín de Celis, Vera, Cala, Romero, Rueda Quijano, García Santos y Gonzalez, se celebró anoche la sesión municipal ordinaria. Después de aprobada el acta, el Sr. Rueda dió algunas explicaciones sobre el número de metros de tela empleadas en los presos de la Cárcel y que aparecieron en cuentas anteriores. El Ayuntamiento aprobó lo hecho y dicho por el Sr. Rueda.

Punto 1.º—Extracto de los acuerdos tomados por esta Excm. Corporación durante el mes de Mayo último.

Aprobados.  
Punto 2.º—Expuesto de la Comision de Gobierno interior sometiendo a la aprobación una reforma en la plantilla del personal de Secretaria.

La Comision presenta una nueva plantilla del personal de la Secretaria por lo cual queda suprimida una plaza de escribiente, lo cual no desvirtuará el servicio actual y se hace por consiguiente esta economía. El Sr. Alcalde explica detalladamente el asunto y queda al fin aprobado.

Punto 3.º—Oficio del Arquitecto titular, incluyendo la liquidación de las obras del empedrado del final de las calles de Zaragoza y Nuño de Cañas.

Se acuerda quedar acordada la recepción provisional de estas obras.

Punto 4.º—Otro presupuestando el coste de la habilitación de un picadero provisional para servicio del Regimiento Caballería de Vitoria.

Segun el proyecto del arquitecto titular, el presupuesto del Picadero provisional junto a la Plaza de Toros importa 2.010 pesetas. El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre el asunto que dejaron satisfecha a la Municipalidad, la cual acordó que las obras se hiciesen por administración bajo la inspección del Sr. Arquitecto interviniendo la Comision correspondiente.

Punto 5.º—Otro sobre construcción de un pabellon en el cuartel de San Agustín, con destino al Jefe de la fuerza de Infantería.

Leído el oficio, el Sr. Alcalde manifestó que segun había oído de labios autorizados, era de todo punto indispensable que en el Cuartel hubiera habitación para el Jefe de la fuerza que lo ocupara, y por tanto había encargado al señor Arquitecto el proyecto de un Pabellon apropiado.

Segun este proyecto el costo ascendería a 5.800 pesetas. S. E. acordó aprobar el citado proyecto y que su construcción se sacara a subasta lo más pronto posible.

Punto 6.º—Otro del Ingeniero agrónomo titular, presentando la liquidación de los acopios de grava hechos en la carretera del Calvario.

Acordado conforme al dictámen del señor Ingeniero.

Punto 7.º—Otro del Depositario de Propios, interesando el pedido de papel de multas a la Delegacion de Hacienda de la provincia.

El Sr. Depositario opina que debe pedirse el papel de multas puesto que este se adquiere por el 10 p.º de su valor quedando el resto en beneficio del Ayuntamiento. Se acordó como desea el Sr. Depositario.

Punto 8.º—Escrito de D. Domingo Martínez Mateos, arrendatario de la casa-Escuela pública de niños de Santo Domingo, haciendo una cesion de crédito.

Acordado.  
Punto 9.º—Expediente instruido para eliminar del alistamiento de esta ciudad a un mozo del presente reemplazo.

Se aprueba de conformidad con el señor Síndico.

Punto 10.—Varias cuentas de Mayoría.

Todas son aprobadas sin discusión.

También acordó el Excmo. Ayuntamiento aprobar la subasta de raciones para los presos pobres de la Cárcel a favor del Sr. D. Daniel Wauters a razon de 60 céntimos de pesetas por cada uno y por tres años.

Terminado este asunto, el Sr. Bertemati manifestó que la Comision que gestionaba para erigir un mausoleo en el Cementerio al Dr. Revueltas, de-eaba que el Ayuntamiento se suscribiera para tan laudable objeto. Con este motivo el Sr. Alcalde, dedicó elogios a la memoria del ilustre finado y propuso al Excmo. Ayuntamiento accediese a la suscripción que para tal objeto se creyese por los Sres. Concejales. Por unanimidad se acordó que el Ayuntamiento se suscribiese por 500 pesetas.

Después de esto, el Sr. Duarte leyó un expuesto firmado por los Concejales señores Rueda, Gonzalez, García Santos y Romero, pidiendo al Excmo. Ayuntamiento que se inscribiese en una lápida en el Salón de la Casa Consistorial el nombre del Sr. D. Pedro Lopez Ruiz. En el citado expuesto se hace una sentida y levantada apología del Sr. Lopez Ruiz, enumerando uno por uno los servicios que a esta ciudad prestó con su persona y sus bienes aquel ilustre patrio.

El Sr. Rueda con frases muy sentidas y elocuentes apoyó lo expuesto; el Sr. Alcalde contestó que había oido con sumo gusto tanto el expuesto como lo dicho por el Sr. Rueda y como en el seno de la Corporación Municipal no había una nota discordante en este asunto, desde luego opinaba de acuerdo con los peticionarios. Así se acordó por unanimidad.

Para hoy a las dos de la tarde está citado el Excmo. Ayuntamiento con objeto de que tomen posesion los Sres. Concejales elegidos últimamente, así como para el nombramiento de Tenientes de Alcalde y Comisiones.

Se cree que la FERIA de la ALAMEDA

vieja se prolongará hasta el día de Santiago, trasladándose después a la plaza del Arenal el paseo de los que a ella concurren los juéves y días festivos. Para cuando esto suceda sin duda se enarenará convenientemente el pavimento de dicha plaza, y se suprimirá la verja que rodea los recipientes donde se vierten las aguas, reduciendo estos tambien para que haya más espacio donde pasear. Si a estas reformas se añadiese el colocar bancos por el estilo de los que existen en el arrecife de Capuchinos, se realizaría una mejora de poco costo y que el público aplaudiría mucho. Rogamos al Excmo. Ayuntamiento se sirva tomar en cuenta esta nueva indicación.

Desde el día 26 inclusive, no recibimos la agradable visita de nuestro apreciable colega El Correo de Cádiz, a quien rogamos ordene que por su administración se nos envíen los números atrasados, y no se reincida en más faltas.

Saludamos cortésmente al

nuevo y denodado colega que con el título del Cometa acaba de ver la luz pública en Cádiz y cuyo objeto es combatir recíprocamente el caciquismo gaditano. La empresa es muy loable y merecerá el favor y el aplauso de la provincia entera. Damos tambien las gracias al cofrade por la especial deferencia que le merecemos.

Hace algunos días anunciamos

la existencia de un hoyo pequeño en tamaño, pero grandísimo en inconvenientes que existe en la acera de la calle de Empedrada.

Nadie, por supuesto, ha hecho caso del suelto, puesto que a nadie le importa que cualquier hijo de vecino que paga contribuciones é impuestos se rompa allí una pierna.

Consuélese los transeuntes con la grata y consoladora esperanza de que seguirá el agujero enel mismo estado; y si no al tiempo.

Lo del Gran Teatro.—Dice el

Diario:

«Hay noticias satisfactorias respecto a la solución que se inició días pasados en el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama:

«Monte Catinó 28.—Acepto gustoso cualquier resolución proponga Ayuntamiento.—Lasanta.»

Por otro conducto se han recibido noticias idénticas.

En la Plaza de toros se repartió ayer la siguiente hoja suelta:

«A los gaditanos.—Por telegrama del Sr. D. Juan Pablo Lasanta y Larios, recibido hoy, se acepta con gusto la solución iniciada por el Ayuntamiento para terminar las obras del Nuevo Teatro, cediendo por consiguiente al Asilo de la Infancia, la suma de 159.000 pesetas que representan sus acciones.—¡Viva Cádiz!»

¡Vivan sus generosos hijos!

Nueva enciclica.—Segun informes

de La Defense, de París, Leon XIII publicará en breve una nueva Enciclica sobre las cuestiones sociales y económicas que en estos momentos agitan al mundo.

No se sabe todavía a quienes será dirigida la nueva producción del inmortal Leon XIII; pero no se ignora que desde hace no poco tiempo está haciendo grandes estudios el Papa, sobre las materias que tratará la Enciclica.

Hace ya algun tiempo pidió a los grandes economistas católicos, Memorias sobre la cuestion social y sus remedios en las diferentes naciones.

Se dirigió, principalmente, a algunos eminentes católicos franceses, que han tratado con maestría las cuestiones sociales.

Desde luego puede asegurarse que la nueva obra del Padre Santo, arrojará viva luz sobre una cuestion tan árdua y tan delicada.

Las aspiraciones y la dificultad de nues tros tiempos, los problemas sociales y económicos serán tratados ciertamente, con aquella alteza de miras y con aquella penetración a que tiene acostumbrado al mundo el autor de la Enciclica «Immortalis Dei.»

El Rector de la Universidad.

—En el tren de las doce y media llegó el miércoles a Cádiz el rector de la Universidad de Sevilla Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina.

Dicho señor, en representación del Claustro universitario, visitó a la señora viuda de Benjumeda, para darle el pésame por el fallecimiento del esposo de dicha señora, ilustre decano que fué la Facultad de Medicina.

Una comision de catedráticos, en representación del claustro de la Facultad, pasó a visitar al señor Alcaide.

Real orden.—Se ha dictado

una Real orden concediendo autorización al Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria para invertir el 80 por 100 del producto de sus bienes desamortizados en la realización de las obras de conducción de aguas de la Piedad a dicha ciudad, y construcción del cuartel de Caballería, cuyas obras se calculan en la suma de pesetas 315.772.

Alcaldes.—Por real orden han

sido nombrados alcaldes para el próximo bienio, D. Manuel Gonzalez Fernandez Romo, de Sanlúcar; y D. Antonio de la Rosa, de Olvera.

Dicen de Cádiz:

—Ayer se inauguró en el Casino Gaditano un restaurant, cuyo servicio está a cargo del Hotel de Francia.

El restaurant se ha establecido en el piso principal, en el salon destinado a buffet en las reuniones celebradas por dicha Sociedad.

—En los baños del Cármen, que se inaugurarán mañana, se verificarán por las noches algunos conciertos, en que tocará la excelente banda del regimiento de Córdoba.

—Se dice que Mazzantini está en tratos con el dueño de la plaza de toros para adquirir la y dar en ella algunas corridas.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Londres, 18 botas, 1 media y 6 cajas.

Para Amberes, 10 botas, 3 cuartas, 2 barriles y 32 cajas.

Para Bristol, 160 botas, 3 cuartas y 2 cajas.

Para Liverpool, 36 botas, 1 media y 2 cajas.

Para Saint Nazaire, 25 botas, 7 octavas y 1 caja.

Para el Havre, 262 botas, 7 octavas y 146 cajas.

Para Marsella, 38 botas, 5 octavas y 2 cajas.

Para Montevideo, 29 botas, 1 media y 909 cajas.

Para Buenos-Aires, 25 botas, 1 octava y 341 cajas.

Para Gibraltar, 1 bota y 1 media.

Diferencias entre el aguar-

diente bueno y el falsificado, segun explica un colega:

Como en Málaga las adulteraciones causan grave daño a la salud pública, y las bebidas alcohólicas no se escapan de esta regla, casi general, aparte honrosas excepciones, creemos conveniente establecer las diferencias que existen entre el aguar-diente bueno y el falsificado. El primero tiene un peso específico de 0,8254, contiene 54 por ciento de alcohol etílico, por 46 por 100 de agua, y a pesar de todo esto, el mejor aguar-diente que hoy se expende,

no contiene más que un 40 ó un 45 por 100 de alcohol, que al inflamarse arde dejando un residuo pequeño. Para darle el aspecto de bueno al aguar-diente industrial, lo impurifican con ácido sulfúrico ó clorhídrico, cosa que siempre debe comprobarse. Así mismo si vemos que contienen plomo ó alumbre que las manipulaciones para la clarificación dejan, debe en absoluto desecharse para el consumo.

También es muy frecuente observar, que con objeto de dar color a los aguar-dientes a fin de que parezcan viejos, les agregan azúcar quemada. En cuanto a los colores que se emplean para teñir las diversas clases de licores, es muy grave que se toleren sustancias como la anilina, naftalina, ácido prúsico, carmin, indigo, sulfato de cobre, etcétera.

Todas estas consentidas falsificaciones é impurificaciones producen el alcoholismo agudo ó crónico y la locura alcohólica ó delirium tremens.»

Lo lamentable es que para verificar esas comprobaciones faltan en todas partes buenos laboratorios municipales, como los que existen en Madrid.

Como prueba de lo arraigado

que está el bandolerismo en Galicia, escribe un diario de Lugo que ya no se contentan las cuadrillas de malhechores con merodear y asaltar, sino que acampan materialmente, como si se tratara de hueste organizada. Al efecto, cita el hecho de que en la cordillera de Neda se haya instalado, formando un semi-pueblo con tiendas de campaña, un numeroso grupo de hombres y mujeres provistos de armas, cuerdas é instrumentos para el asalto. De este modo se comprende el estado de alarma en que viven los habitantes de las parroquias de los distritos de Abadín, Cabanero, Quende, Frayas, Palgao y otros circunvecinos.

Gaditana antropófaga.—A

principios de Junio del año de 1817 llegaron a Moulins unos saltimbanquis, los cuales entre otras cosas anunciaban al público que le enseñarían una mujer caribe y antropófaga cogida por el capitán Muller 18 meses hacia, la cual devoraba una renta libras de carne cruda al día. Esta mujer para engañar al populacho, sobrevestida con un traje muy extraño y una cadena asida al cuerpo que tenía agarrada su amo, para evitar, segun decía el impostor, que se abalanzase la mujer a los niños para engullirlos. A poco tiempo, una señora española establecida en Moulins, descubrió la supercheria, resultando que la figura antropófaga era una gaditana reducida por la miseria a este género de vida.

Parece que a fuerza de hambre y golpes le habían acostumbrado a beber sangre y comer carne cruda, y aun animales vivos. Por fortuna pudo recobrar la libertad y fué a un hospicio para que se restableciese. Lord Beverley que hacia más de diez años estaba establecido en Moulins, fué uno de los primeros que acudieron en socorro de aquella con dinero y ropa. Los saltimbanquis escaparon al punto que se descubrió la tramoya.

Eche V. viudas.—«El Correo

de los Estados Unidos» refiere que en la villa de Palnfield (Nueva Jersey) ha muerto un individuo a cuyo entierro han asistido siete mujeres que pretenden ser viudas del difunto.

Curioso incidente del jubileo

de la Reina Victoria.

Una muchacha de nueve años, hija de un minero de Durham, había enviado a la Reina un par de medias tejidas por ella misma.

La pobre chica tuvo que hacer economías durante un año entero para comprar la lana indispensable.

Sir Henry Ponsoby, jefe del bolsillo particular y secretario de la Reina, devolvió las medias a la chica, diciendo que la Soberana no podía aceptar tales regalos.

Esta contestación ha sido objeto de universales censuras en la prensa inglesa, y se ha abierto una suscripción para hacer un regalo a la muchacha.

El reloj de música de Bis-

mark.—El Berliner Tagblatt cuenta la siguiente anécdota:

«Hace días el príncipe Guillermo celebraba en su casa el aniversario del nacimiento de uno de sus hijos.

El príncipe de Bismarck le envió, como presente, un reloj de música.

Tres días después, el joven príncipe se quejó al canciller de que se cansaba mucho, haciendo sonar la música del reloj y pidió que le tocara él. Bismarck empezó a mover el manubrio, pero con tanta fuerza, que el ruido del instrumento atrajo a toda la familia imperial, grandes y pequeños, y estos últimos comenzaron a danzar en torno al canciller.

El príncipe Guillermo, viendo a su hijo mayor tomar parte en la danza, dijo a Bismarck:

—Es portentoso cómo el canciller hace danzar a su gusto a ese futuro Emperadorcito.»

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	31
Lunes.....	4	11	18	25	?
Martes.....	5	12	19	26	?
Miércoles.....	6	13	20	27	?
Jueves.....	7	14	21	28	?

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes sería vería la bien conocida botella con su rótulo de esplendidos colores, que ha tomado mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alabada de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 23 abril 1876.—Correspondiendo á sus deseos puedo de irles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsion de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos. Dr. JOSÉ HOMES Y MOGAS Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

A LOS SORDOS.—Me he curado de una sordera de 23 años con un remedio muy sencillo y cuya fórmula estoy dispuesto á enviar á las personas que me manifesten deseos de recibirla. L. SAMPSON, 4, Rue Drouot.—Paris.

Anuncios de interés

POR DISPOSICION DEL ALBACEA universal de D. Pedro Alcántara de Igarreta se publica de nuevo la subasta de las fincas siguientes, que radican en la ciudad de Jerez de la Frontera. Un edificio bodega calle de las Bodegas, número 16 Una casa Plaza del Arenal, núm. 9. Y otra casa calle de Sevilla, núm. 11. El acto del remate tendrá lugar el día 5 de Julio de 1887, dándose principio á la una de la tarde, en el despacho de la Notaría de D. José Navarro y Bolia, calle de Murguía esquina á la de Valverde núm. 36, Cádiz, donde está de manifiesto el pliego de condiciones reformado.

Ntra. Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES, BALAO Y PUGA. Oficina: Belén núm. 2, esquina á San Dionisio. Taller y depósito: Carpintería baja, núm. 8. SERVICIO PERMANENTE. 16

Los guerrilleros de 1808. Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodríguez Solís. Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 6.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuadrado.

EL ARMIÑO, CALLI DE CARACUEL, NÚM. 16. Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

REPASO de las asignaturas del Bachillerato y Comercio, en el Colegio de San José, Naranjas 9. Director, José Pérez Triguero.

Arrendamientos. En la plaza de la Yerba, número 6, se alquila desde ahora el partido principal propio para una sastrería, y además un escritorio apropiado para otro establecimiento.

Se alquila un trabajador de tonelería en la calle Salado, número 3.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 12.

SE SUBARRIENDA el partido alto de la casa principal calle Bizcocheros, núm. 40.—En la misma darán razon.

Se arrienda una bodega de 51 botas de asiento en la calle de la Justicia, núm. 42.—Para su ajuste, calle San Agustín, núm. 8. 15-7

Se subarrienda un granero de 2000 fanegas de maderas en los altos del almacén de maderas calle de Medina.—En dicho almacén darán razon.

GRANEROS.—Se arriendan varios en el Ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon.

DESDE EL 24 DE JUNIO PRÓXIMO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavón.—Para su ajuste Caballeros, 26.

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de Correos en el día de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE DIRECCION.

D. Francisco Romero. Jerez 30 de Junio de 1887.—P. el Administrador, J. Diaz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28, 29 Y 30. Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Carretero Cano con D.ª Teresa Rosado Naranjo. Nacimientos. Petra Adorno Agreda.

Defunciones. D.ª Ana Sanchez España. D. Antonio Rodriguez Diaz. D.ª Rosario Castaño Peña. D. José Vazquez Vazquez. D.ª Ana Muñoz Galvez. D.ª Maria Josefa de Alvarez Gonzalez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 30.

Table with 4 columns: Reses, P.º, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de los Desamparados. MAÑANA.—San Pedro. SANTO DE ROY.—San Secundino y San Casito Obs. Mrs., San Martin Cf. y Sta. Leonor Mr.

MAÑANA.—La Visitac de Ntra. Sra. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy viernes habrá misa de comunión á las ocho y por la tarde á las seis y media se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes.

Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos. PARROQUIA DE SAN JUAN. El día 2 de Julio á las seis y media de la tarde, comenzará la novena del Santísimo é Inmaculado Corzon de Maria y la de Santa Filomena, que se rezará en los mismos días, despues de la Misa de manifestar.

Todas las noches se cantará un Responso despues de la reserva. Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 29.

—Ayer conferenciaron los Sres. Sagasta, Cassola y Martínez Campos. Se dice que tuvo relacion esa entrevista con el relevo del general Primo de Rivera y que se convino aplazar este asunto hasta que se decreta la clausura de las Cortes, así como lo de la dimision del señor Merelo.

Además de los anunciados viajes de los señores Cánovas del Castillo y Castelar, saldrán el sábado para Lourizan el señor Montero Rios y el 7 de Julio para San Sebastian el Sr. Romero Robledo.

—El comandante del Destructor, Sr. Villamil, que ha venido á Madrid con objeto de conferenciar con el ministro del ramo, regresó ayer tarde á Cartagena á encargarse nuevamente del referido buque. Parece que el viaje del Sr. Villamil ha tenido por objeto el tratar de grandes maniobras navales que se habian de verificar en Cartagena; pero se ha desistido de ello por los grandes calores que allí se sienten.

Maniobrará solo el Destructor. Este buque saldrá inmediatamente para el Norte, y estará al servicio de la reina regente en el caso de que visite los puertos del Cantábrico.

—Han jurado hasta ahora 415 diputados, y, por consiguiente, se necesitan 208 para la aprobacion de los proyectos de ley cuya votacion sea nominal.

Parece que en la actualidad no llegan á 180 los que hay en Madrid. En esto se fundan los que aseguran que las Cortes suspenderán pronto sus sesiones.

—Ayer se celebró en el Congreso Consejo de ministros. Fué breve y se con-agró principalmente al estudio del indulto del reo de Soria, que debía ser ejecutado hoy.

Despues de alguna discusion, el Consejo acordó proponer el indulto. A las cinco llamaban por teléfono desde Palacio al diputado republicano Sr. Peñalva, para ponerle en conocimiento, en nombre de la reina, de que habia sido concedido el indulto á su recomendado.

Poco despues el Sr. Peñalva se presentó en Palacio á dar personalmente las gracias á doña Cristina, y conversaron durante una hora.

—El gobierno ha transigido ante la actitud de las oposiciones, respecto de los trabajos parlamentarios. El anuncio de que el Sr. Romero Robledo provocaría ayer un nuevo incidente en el Congreso, con motivo de las reformas militares, hizo que el Sr. Martos le llamara ayer para exponerle el criterio que sobre la duracion de las sesiones tenia formado el gobierno, y rogarle que no hiciera obstruccion al curso natural de los debates.

Esto evitó el incidente y más tarde el mismo Sr. Martos se creyó obligado á consultar á los demás jefes de la oposicion conviniendo lo siguiente: Discusion de la totalidad de las reformas militares. Discusion de los presupuestos de Cuba, descartando de ellos la autorizacion para plantear el juicio oral y público, la division provincial y la creacion de Bancos agrícolas.

Discusion de la base del matrimonio civil de conformidad con la fórmula convenida con el Papa. Los dos primeros puntos serán perfectamente cumplidos, entre otras razones porque no se ha de negar al general Cassola que se desahogue haciendo el resumen de la discusion y porque con esas eliminaciones en el presupuesto de Cuba, la discusion se reducirá á consignar puntos de carácter doctrinal.

Los autonomistas no harán fuerte oposicion y el ministro declarará solemnemente que llevará en plazo breve á Cuba, por otros medios, el juicio oral y público. La Comision de estos presupuestos volvió á reunirse ayer y terminó su trabajo. Leera el dictamen el jueves, y segun parece, en él se hacen algunas modificaciones, figurando entre ellas la supresion del descuento á los empleados para mitigar la rebaja del sueldo.

Se convino además en que las sesiones terminen el día 6 de Julio. —En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron ayer los Sres Cánovas, Primo de Rivera y San Roman, presidente de la Junta consultiva.

Sobre esta conferencia se guardó reserva, pero no faltaba quien creia que estaba relacionada con un rumor que circuló por el Congreso, el cual presentaba á los generales conservadores con mando en actitud de sentirse indispuestos en el momento en que relevaran de la Direccion de Infanteria al general Primo de Rivera, actitud que combatía el Sr. Cánovas.

Por haber estado ayer en el Congreso el general Martínez Campos mientras se celebraba el Consejo, circularon rumores sobre alteracion del orden público. Las noticias alarmantes fueron desmentidas en cuanto terminó el Consejo.

—Con motivo de la denuncia últimamente sufrida por La Correspondencia Militar, publica éste las siguientes lineas: «Citado para declarar en la tarde del sábado nuestro querido director, Sr. D. José Cuesta, se presentó en el juzgado, y desde allí, y luego de prestar declaracion, fué

conducido á la Cárcel-Modelo, donde se encuentra desde anteyor ocupando una celda en el departamento especial destinado á los que delinquen por medio de la prensa.»

(De El Correo.) —Entre los acuerdos de ayer con las oposiciones, se habló de la base del matrimonio concordada con Su Santidad, siendo posible que en la semana próxima se apruebe sin discusion, pues los conservadores la aceptan, no creyéndose que los republicanos hagan otra cosa que consignar que no la consideraran como el limite de sus aspiraciones.

Las sesiones se suspenderán el día 6 ú 8 de Julio, reanudándose la legislatura á fines de Octubre ó principios de Noviembre y continuando hasta último de año, en que se dará por terminada; si bien antes hay el propósito de que en el Congreso salga el Código penal, y en el Senado el Jurado.

—De orden público nada realmente se trató en el Consejo de ayer. Algo trabajan los conspiradores ahora con motivo de las reformas militares; pero nos parece que harán pocos milagros: alguna calaverada—si la hacen—y nada más.

—Mañana á las seis de la tarde inaugurará Su Majestad la Reina la Exposicion de Filipinas: este acto promete resultar muy brillante.

—Bilbao 29 (12:10 t.)—Mañana tendrá lugar la inauguracion del ferro carril de Bilbao á Las Arenas. Con objeto de asistir á ella han llegado esta mañana el diputado Sr. Aguirre y el Sr. Careaga, oficial primero de la secretaría de su majestad.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Moscú 29.—La Gaceta de Moscú publica hoy un artículo de sensacion. Dice que las fuerzas militares rusas representan cuatro millones y medio de hombres y que por lo tanto el Imperio de los Czares puede hacer frente á cualquiera coalicion de las potencias.

Paris 29.—La lucha entre oportunistas y radicales continúa siendo cada vez más viva. Los segundos están resueltos á dar una nueva batalla al gabinete sobre la cuestion de presupuestos.

La mayoría de la comision de los mismos está en completo desacuerdo con el ministro de Hacienda, pues mientras este desea que hagan las cosas tal como están, limitándose á economías compatibles con los servicios, aquella aspira á que se introduzcan verdaderas reformas en el presupuesto en sentido democrático, como la su presion de las asignaciones al clero, el impuesto sobre utilidades, etc.

Esto no obstante, aunque el gobierno sea derrotado en el seno de la comision, no lo será en la Cámara, donde cuenta con la benevolencia monárquica. Viena 29.—Segun noticias de Tirnova (Bulgaria) Stambuloff en un banquete en casa del Cónsul inglés, declaró que la Soberanía proclamará príncipe al de Coburgo Gotha.

Añadió que tenia motivos para creer que este aceptará la Corona. «Si rehusa, dijo, entonces reelegiremos á Alejandro de Battemberg.» INQUIETUDES.

Londres 29.—El periódico el Standard, hablando esta mañana de la situacion de Rusia, dice que ésta inspira fundadas inquietudes á Austria. Londres 29.—El Daily News asegura esta mañana que Rusia continúa concentrando considerables fuerzas sobre su frontera del Sudoeste.

BOULANGER, DICTADOR. Paris 29.—En los círculos oficiosos se niega que tenga fundamento alguno la noticia dada por la Gaceta de Colonia sobre el plan de Boulanger siendo ministro, de dar un golpe de Estado y proclamarse dictador.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA. CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

PARA NEW-YORK Saldrá del puerto de Cádiz el 15 del presente mes, la barca italiana, MARIANINA, de 496 toneladas de registro, su capitán G. B. Lauro. Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Pedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5. D. E. Perié.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella. El muy acreditado vapor español NURVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá para dichos puertos el Martes 5 de Julio, á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor atlántico ENRIQUE, su capitán D. J. Aberastari, saldrá de Cádiz el 18 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIO FIJO SEMANAL entre Sevilla, Cádiz, Tánjer y Ceuta y vice-versa, por el acreditado vapor español MARÍA GRACIA, que efectuará el siguiente itinerario: Salida de Sevilla: todos los Jueves para Cádiz, Tánjer y Ceuta. Id. de Cádiz: todos los Sábados para Tánjer y Ceuta. Id. de Ceuta: todos los Domingos para Tánjer, Sevilla y Cádiz. Id. de Tánjer: todos los Lunes para Sevilla y Cádiz. Admite carga y pasajeros á precios convencionales. Consignatario en Cádiz y Sevilla, D. Antonio Millán é Hijo. Id. en Tánjer, D. Francisco Torres y Riera. Id. en Ceuta, D. José Más. Representante en Jerez, D. J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, núm. 3.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 1. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde.

SÁBADO 2. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 30 á las 12:30 de la madrugada. La reina sancionó los presupuestos. Alemania gestiona cerca del Sultan para que ratifique el convenio proyectado con el gobierno turco.

Se arrienda desde San Juan el partido principal de la casa plaza del Carmen, núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razon. 15-14

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirigirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro. 50

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 38

Anuncios. TOLDOS. FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Construcción de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lançeria, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 6-5

Se realiza en la Ferreteria calle Medina, número 10, un gran surtido en Rs.

Puntas de Paris de primera, paquete de 5 libras, desde. 4 50 Indodoros sin efecto, palangana de porcelana, á. 85 Id con efecto, á. 160 Sifon barro fino inglés, á. 80 Id. en una pieza, porcelana inglesa. 160

Juegos de portier, en negro, caoba y nogal. 14 Hornillos de hierro para seis planchas, con su chimenea, se puede guisar á la vez. 50 Planchas para ropa, desde 5 rs. par; á 9 rs. las mayores. 3

Torniquetes para todos, desde Alambre para id., mazo de 11 libras castellanas. 15 Pelo de javali blanco, mazo de 430 gramos. 26 Cubiertos de metal blanco por dentro y fuera. 3 Cuchillos con el cabo niquelado, en una pieza. 4

Y un gran surtido en ferreteria, herramientas, bateria de cocina, plumeros, cubre platos, brochas, esponjas, gabinetes é infinidad de artículos, todos con una rebaja de un veinte por ciento. Se admite en pago de las compras que se hagan en esta casa, cobre, metal y plomo viejo. 9

TEÑIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la Droguería de Vargas

SE VENDE ó cambia por un lagar y vasjeria un buen carruaje-carretera de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico. 13

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

Venta de carros. Cinco grandes un pequeño casi nuevos.—Pueden verse todos los días de trabajo en la calle San Francisco de Paula, núm. 8. 15-7

HIELO TRASPARENTE DE SUPERIOR CALIDAD procedente de la fábrica La Inglesa, de Sevilla. En la plaza de Alfonso XII número 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dionisio, se ha abierto el despacho que en años anteriores se ha establecido en esta ciudad, con gran aceptación, sirviéndose los géneros siguientes: Hielo superior á 2 reales el kilo; por arrobas, á precios arreglados, segun la cantidad y la anticipacion con que se pida. Para casos de necesidad, se despacha á cualquier hora del día ó de la noche. Helados de todas clases, horchata de chufas y de frutas de todas clases, á la madrileña, á real el vaso. Despacho desde las doce del día en adelante. Mantecados á 40 céntimos de peseta y con barquillos á 2 reales. Cerveza alemana á 2 reales botella y 18 reales docena. Gaseosas heladas ó del tiempo, á real una. SERVICIO Á DOMICILIO. Alfonso XII 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dionisio. 7

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Figuera, núm. 19, de diez á cuatro de la tarde. 30-27

**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

# FUENTE AMARGA,

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento—Gabinete hidroterápico completo a la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando a la llegada de todos los trenes.

**TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE.**

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán a sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Agua, Polvos y Pasta **Dentífricos**

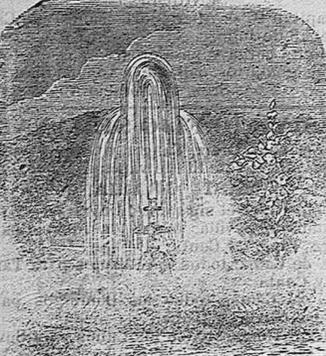


**Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de París  
de la Facultad de Farmacia de París  
de la Facultad de Medicina de Montpellier  
de la Facultad de Medicina de Toulouse  
de la Facultad de Medicina de Lyon  
de la Facultad de Medicina de Nancy  
de la Facultad de Medicina de Clermont  
de la Facultad de Medicina de Besançon  
de la Facultad de Medicina de Dijon  
de la Facultad de Medicina de Grenoble  
de la Facultad de Medicina de Montpellier  
de la Facultad de Medicina de Toulouse  
de la Facultad de Medicina de Lyon  
de la Facultad de Medicina de Nancy  
de la Facultad de Medicina de Clermont  
de la Facultad de Medicina de Besançon  
de la Facultad de Medicina de Dijon  
de la Facultad de Medicina de Grenoble

venta en todas las Droguerías y Perfumerías

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.

Preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Baño y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pintado, sistema Itizaeta,  
**PLUMAS VIETALICAS**  
DE EGUIREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 3 de Julio de 1887, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

**EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**

5014	Un vestido de coco, una sábana, dos fundas y una camisa de niña.	16
5030	Una enagua de coco, un pantalón lana y una colcha cuna.	20
5042	Un corte traje de coco.	16
5045	Una chaqueta y un chaleco.	18
5049	Un par de zapatos de pisar.	16
5052	Un par de zapatos de pisar.	16
5062	Un par de zapatos de pisar.	16
5072	Un vestido coco, una enagua y una faja.	25
5078	Un par zapatos de pisar.	16
5085	Una azada.	20
5087	Un vestido de seda negro.	32
5093	Un terno de casimir.	32
5110	Una sábana y dos fundas bordadas.	22
5119	Una chaqueta y un pantalón de verano.	13
5123	Un pañolón merino negro.	25
5142	Un lienzo de colchon en corte.	16
5148	Un par zapatos de pisar.	16
5156	Un par zapatos de pisar.	16
5159	Una sábana y una camisa.	13
5162	Un vestido coco, una sábana y una funda.	13
5164	Un par zapatos de pisar.	16
5184	Una colcha, dos fundas y una bata.	20
5189	Una chaqueta y dos chalecos de lana.	25
5205	Una colcha y un pedazo de género.	16
5214	Un par zapatos de pisar.	18
5222	Un vestido lana, otro coco, dos sábanas y una bata.	25
5224	Un cabo de lana.	50
5227	Un calzoncillo y unos botos de becerro.	20
5233	Un terno hilo, una sábana y dos tohallas.	18
5336	Un par zapatos de pisar.	13
5341	Una azuela.	18
5268	Un par zapatos de pisar.	18
5281	Un par zapatos de pisar.	16
5296	Un par zapatos de becerro.	13
5297	Un par zapatos de pisar.	18
5309	Una chaqueta lana y una sábana.	13
5314	Un par de botos de becerro.	5
5316	Un pañolón y seis servilletas.	25
5318	Un lienzo de colchon en corte.	16
5331	Un par zapatos de pisar.	13
5333	Un vestido de coco.	13
5343	Un par zapatos de pisar.	16
5356	Un par zapatos de pisar de calzonas.	13
5357	Un par zapatos de pisar.	16
5361	Una sábana y un pañolón de puma hollado de sastro.	18
5399	Una azada.	19
5375	Un par zapatos de pisar.	18
5377	Un par zapatos de pisar.	18
5392	Un par zapatos de pisar.	16
5399	Un par zapatos de pisar.	16
5403	Un par zapatos de pisar.	16
5410	Una colcha blanca algodón, una cortina, una sábana y una colcha muselina.	32
5413	Dos piernas de cortinas con gualdrapa.	16
5414	Dos zarandas.	18
5415	Dos chaquetas y dos chalecos de verano.	13
5424	Un vestido de coco.	13
5433	Un corte vestido de coco.	13
5446	Unos botos de becerro.	13
5452	Un par zapatos de pisar.	16
5458	Un vestido de coco y dos chalecos.	13
5469	Una camisa, un calzoncillo y un pantalón de verano.	16
5472	Un par de zapatos de pisar.	16
5483	Un par zapatos de pisar.	16
5491	Dos sábanas, dos servilletas, un manto y una tohalla.	18
5497	Un par zapatos de pisar.	13
5500	Una colcha de crochet y otra de cuna.	25
5507	Un par zapatos de pisar.	16
5530	Un par zapatos de pisar.	18
5534	Una hoz de podar.	20
5541	Un par zapatos de pisar.	13
5575	Un par zapatos de pisar.	18
5582	Una azuela.	16
5595	Un par zapatos de pisar.	16
5600	Un par zapatos de pisar.	16
5603	Un par zapatos de pisar.	16
5609	Un par zapatos de pisar.	13
5610	Dos sábanas y una enagua de cachemira.	20
5635	Un par de zapatos de pisar.	13
5646	Una sábana, un pañolón y un pañolito de seda blanco.	20
5683	Una sarteneja de metal.	25
5696	Un par de zapatos de pisar.	16
5700	Un par de zapatos de pisar.	18
5702	Una chaqueta y un chaleco de lana.	13
5703	Un terno de lana dulce.	32
5706	Un corte vestido de coco.	13
5709	Dos piernas de cortinas con gualdrapa, una sábana y una funda.	18
5740	Una manta.	13
5731	Un par de zapatos de pisar.	13
5732	Un par de zapatos de pisar.	13
5734	Un par de zapatos de pisar.	16
5743	Un par de zapatos de pisar.	16
5767	Un par de zapatos de pisar.	18
5772	Un par de zapatos de pisar.	16
5773	Dos pares de botos de becerro y una enagua coco.	50
5781	Dos piernas de cortinas con gualdrapa, dos enaguas y un gualdrap.	28
5787	Dos tijeras de podar.	25
5813	Una colcha de crochet y un pañolón negro.	25
5816	Dos sábanas y un pedazo de género.	20
5817	Un par de zapatos de pisar.	16
5818	Un par de zapatos de pisar.	13
5821	Un par de zapatos de pisar.	16
5828	Un par de zapatos de pisar.	18
5832	Tres pedazos de género.	20
5835	Un vestido de coco y un pañolón negro.	16
5840	Una cimbara.	18
5846	Un par zapatos de pisar.	16
5850	Una tijeras de podar.	13
5884	Una colcha y una sábana.	20
5887	Un pañolito de lana y un vestido de coco.	13
5890	Un par zapatos de pisar.	16
5912	Un terno de lana.	50
5906	Un traje negro de lana.	13
5914	Una cimbara.	13
5920	Una colcha blanca y dos sábanas.	20
5928	Unos botos de becerro.	18
5929	Una enagua de coco, un calzoncillo y una gualdrapa.	16
5938	Una cimbara.	16
5943	Un par de zapatos de pisar.	18
5946	Una colcha blanca.	20
5949	Un par de zapatos de pisar.	16
5956	Un par de zapatos de pisar.	16
5962	Un par de zapatos de pisar.	16
5964	Una azuela.	13
5990	Un par de zapatos de pisar.	16
5991	Un terno de lana.	40
5997	Unas tijeras de podar.	16
6006	Un velo tejido.	50
6010	Un par zapatos de pisar.	18
6014	Un par zapatos de pisar.	13
6021	Una azuela.	20
6036	Una cimbara.	13
6045	Una azuela.	18
6052	Un par zapatos de pisar.	16
6072	Un vestido de coco y un pedazo de bramante.	20
6082	Una azuela.	25
6083	Una azuela.	13
6089	Unas tijeras de podar.	13
6091	Un cobertor.	18
6092	Una colcha, una sábana y dos fundas.	25
6106	Una azada.	32
6116	Un par de zapatos de pisar.	18
6126	Un vestido de coco.	16
6134	Un cobertor.	18
6153	Un lienzo de colchon.	13
6154	Una azada.	32
6156	Un pañolón de lana.	13
6162	Un par de zapatos de pisar.	13
6164	Una azada.	18
6168	Tres sábanas, una camisa, dos fundas y un lienzo colchon.	25
6174	Una chaqueta y un chaleco de lana.	16
6194	Un par de botos de becerro.	16
6222	Una chaqueta y un chaleco.	16
6224	Dos zarandas.	20
6226	Dos vestidos de coco negro.	22
6245	Un vestido y un pedazo de género.	13
6254	Un par de zapatos de pisar.	18
6262	Una enagua de coco, una colcha y un veion.	13
6263	Una camisa y dos enaguas.	18
6264	Una cortina y un pedazo de bramante.	13
6265	Un par de zapatos de pisar.	16
6271	Una hoz de podar.	18
6284	Un par zapatos de pisar.	16
6321	Una saponera y un rustio.	13
6326	Una azuela.	13
6329	Un par de zapatos de pisar.	16
6337	Una enagua coco, un cuerpo de lana y un chaleco verano.	13
6410	Una colcha blanca, dos pedazos de género y una chaqueta de verano.	18
6451	Un corte vestido lana y dos pedazos de género.	25
6452	Un par de zapatos de pisar.	18
6379	Una azada.	32
6380	Un pañolón lana capucha.	20
6406	Una enagua y dos sábanas.	16
6408	Dos sábanas.	16
6410	Un vestido blanco y una chaqueta verano.	13
6419	Un par zapatos de pisar.	18
6423	Cuatro planchas.	16
6424	Dos zarandas.	20
6435	Unas cortinas con gualdrapa.	16
6443	Una espicha y un rastriero.	13
6445	Un vestido de holancete y una enagua.	13
6447	Una azuela.	13
6449	Unas tijeras de podar.	13
6454	Un par de zapatos de pisar.	13
6459	Un cobertor.	16
6470	Un pañolón espuma canela y otro hombreiro suspiro.	50
6474	Un vestido de coco y una enagua.	16
6476	Tres planchas y una sábana.	16
6491	Un corte pantalon de casimir.	18
6502	Un par zapatos de pisar.	18
6512	Un pañolón espuma negro, un fondo de mantilla y un chaleco.	20
6521	Dos piernas de cortina con gualdrapa y un manto.	16
6524	Un vestido coco, una sábana y una enagua.	25
6527	Cinco sábanas.	25

Jerez 2 de Junio de 1887.—El Director, Miguel Porche y Molares.

**¡Una Exposicion más! Un triunfo más!**

LA COMPAÑIA FABRIL

# SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

## MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

# SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

**JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.**

**PILDORAS DE BLANCARD**

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones ináficas, debiles ó deprimidas.

N. B.— El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Pharmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 2.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA**

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas é enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados é cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR

**COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.**

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

## HARINA LACTEADA

DE LA COMPANIA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si queréis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañia Franco-Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca presentada por una madre alimentando á su hijo con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todas las Ultramarinas, Comestibles, Drogas y Confiterías.

AGENTES GENERALES EN ANDALUÍA.

**ED MOYANO Y C.**

6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24. CADIZ SEVILLA

**FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE**

PUERTO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. También recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cumplimos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vintateros de Cádiz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propagado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

# El Aguila.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad	de 20. á 70 Plas.
Idem idem de tricot y jergas	de 30. á 80
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25. á 62 1/2
LEVITAS de paño y elasticotón negro superior.	de 42 1/2 á 80
CHAQUES de idem idem idem	de 35. á 62 1/2
CHALECOS de idem idem idem	de 6. á 20
PANTALONES de idem idem idem	de 13. á 30
Idem de lana novedad	de 8 1/2 á 20
CHALECOS de idem idem	de 5. á 15
AMERICANAS de idem idem	de 7. á 30

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

**Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años.**

**PRECIOS FIJOS.**

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Comp. nº 2

**CONFITERÍAS DE CONTRERAS.**

Deseoso de que sus establecimientos estén al nivel de los más reputados de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, y sus precios sino más bajos, iguales; avisa á sus favorecedores la llegada de la última remesa de Francia, que entre otros artículos descuellan las frutas, cristalizadas y al glase; les jaleas y mermeladas.

En bont ones treinta clases.

Salchicon de pollo-perdig, faisán y pasteles Foie-Gras.

Lengua en escarilata.

Paté de Foie-Gras Truffé y mil curiosidades para regalos.

Tambien han llegado los quesos de almenira de Puerto-Príncipe; los caramelos de Past; os mantecados de Laujar, y la última elaboracion de chocolate de los PP. Benedictinos.

Dátiles superiores recibidos en el último vapor á peseta los 400 gramos.

**Confiterías de Contreras.**

**INTERESANTE**

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C.ª, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5.